



## Fiscal General crea oficina para combatir el terrorismo y el secuestro

Por Holland & Knight

A través de la *Gaceta Oficial* No. 42.362 de fecha 25 de abril de 2022, el Despacho de la del Fiscal General de la República del Ministerio Público, expidió la Resolución No. 757 del 05 de abril de 2022 (Resolución), por medio de la cual se creó la Fiscalía 99 Nacional, especializada en materia contra el terrorismo y el secuestro, la cual estará adscrita a la Dirección Contra la Delincuencia Organizada. Dispone la Resolución que para su funcionamiento conservará los bienes, muebles, insumos, equipo profesional y administrativo, de la Fiscalía 119 del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

De acuerdo con las consideraciones de la Resolución, la creación de la Fiscalía 99 Nacional responde a la necesidad del Ministerio Público de fortalecer los procesos contribuyentes a lograr una justicia efectiva, accesible y de carácter social, al igual que lograr una sociedad más justa. Específicamente, se busca fortalecer la calidad de la lucha contra el terrorismo y el secuestro en el ámbito nacional como una respuesta efectiva y oportuna para proteger el estado social y democrático de derecho y justicia.

Conozca más sobre nuestro [grupo de trabajo enfocado en Venezuela](#).

---

La información contenida en esta boletín es para la educación y el conocimiento general de nuestros lectores. No está diseñada para ser, y no debe ser usada como, la única fuente de información cuando se analiza y resuelve un problema legal, y no debe sustituir al asesoramiento legal, que se basa en un análisis específico de los hechos. Además, las leyes de cada jurisdicción son diferentes y cambian constantemente. Esta información no tiene por objeto crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente. Si tiene preguntas específicas sobre alguna situación de hecho concreta, le instamos a que consulte a los autores de esta publicación, a su representante de Holland & Knight o a otro asesor legal competente.

---